

De: Acosta, Antonio [<mailto:antonio.acosta@bms.com>]
Enviado el: viernes, 26 de julio de 2013 04:00 p.m.
Para: Claudia Patricia Vaca Gonzalez; Carolina Gomez Muñoz
CC: Rojas, Jose; Ramirez, Sandra
Asunto: SOLICITUD ACLARACION DASATINIB (SPRYCEL) 140mg

Respetada Dra. Claudia Vaca y Dra. Carolina Gomez
Ministerio de Salud y Protección Social
Santa Fe de Bogotá
Asunto: Dasatinib de 140 mg

De acuerdo con nuestra conversación del día de hoy, solicitamos que en la Página Web del Ministerio de Salud y Protección Social (www.minsalud.gov.co) donde se publica el borrador del proyecto de la circular No. 4 del 2013 se aclare lo antes posible la información relacionada con el principio activo Dasatinib de 140 mg (nombre Comercial Sprycel)
Actualmente en la Pagina Web aparece:

CUM	MEDICAMENTO	TITULAR	PRECIO MAXIMO DE VENTA
20034231-1	SPRYCEL 140mg en TABLETA/CAPSULA X 1	Bristol Myers Squibb de Colombia S.A.	\$369.826

Nosotros comercializamos la Presentación Sprycel 140mg Frasco x 30 tabletas con Registro Invima 2011M-0012729.

Solicitamos su colaboración para que se actualicen los datos del medicamento especificando su presentación de 30 tabletas y consecuentemente se actualice la información de PRECIO MAXIMO DE VENTA de acuerdo con la presentación de 30 tabletas que actualmente es la presentación que se comercializa en Colombia. En caso que prefieran mantener el precio por tableta recomendamos que se coloque una nota aclaratoria que este precio corresponde al PRECIO MAXIMO DE UNA TABLETA.

Como se lo compartimos esta mañana han surgido en las noticias por televisión y prensa comparaciones erróneas del valor de una tableta con el valor del frasco x 30 tabletas con la subsecuente desinformación que esto genera para la comunidad médica y los pacientes.

Quedamos atentos a aclarar cualquier inquietud relacionado con esta solicitud

Cordial saludo,

ANTONIO ACOSTA

Gerente de Acceso

BRISTOL MYERS SQUIBB